

IMÁGENES DE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA

Guido Rodríguez Alcalá¹

Resumen: En el final de la guerra de la Triple Alianza (1864-1870), un decreto del gobierno provisorio establecido en Asunción declaró criminal al mariscal Francisco Solano López, quien todavía controlaba una parte del Paraguay con los restos de su ejército. En marzo de 1936, un decreto de un gobierno militar paraguayo declaró a López “Héroe Nacional” y anuló la proscripción dictada contra él varias décadas antes. Este decreto no tuvo consecuencias meramente políticas, pues también cambió la manera en que los paraguayos comprendían su historia. Pero, ¿en qué argumentos se apoyó ese cambio de visión histórica? ¿Quiénes lo promovieron? ¿A quiénes benefició?

Palabras clave: Paraguay; Guerra de la Triple Alianza; memoria; revisionismo histórico; ideología.

IMAGENS DA GUERRA DA TRÍPLICE ALIANÇA

Resumo: Ao final da guerra da Tríplice Aliança (1864-1870), um decreto do governo provisório estabelecido em Assunção declarou criminoso o Marechal Francisco Solano López, que ainda controlava parte do Paraguai com os restos de seu exército. Em março de 1936, um decreto de um governo militar paraguaio declarou a López “Herói Nacional”, anulando a proscrição ditada contra ele várias décadas antes. Este decreto não teve consequências meramente políticas, senão que também mudou a forma como os paraguaios enxergavam sua história. Mas, quais foram os argumentos que serviram de apoio para esta mudança na visão histórica? Quem os promoveu? A quem beneficiou?

Palavras-chave: Paraguai; Guerra da Tríplice Aliança; memória; revisionismo histórico; ideologia.

¹. Guido Rodríguez Alcalá nació en Asunción (Paraguay) en 1946. Estudió derecho en Asunción y literatura en los Estados Unidos. Ha ejercido la docencia y trabaja actualmente como periodista en Asunción. Ha publicado poesía, narrativa y ensayo. Entre sus libros se encuentran el ensayo *Ideología Autoritaria* y las novelas históricas *Caballero* y *Caballero rey*, cuyo personaje principal es el general Bernardino Caballero, lugarteniente del mariscal López durante la guerra de la Triple Alianza y luego fundador del partido colorado o conservador. Con estos y otros libros ha cuestionado la visión tradicional de la historia paraguaya, la que ha formado parte de la ideología de varios gobiernos militares.

IMAGES OF THE TRIPLE ALLIANCE WAR

Abstract. During the War of the Triple Alliance (1864-1870), a decree of the provisional government established in Asunción outlawed Marshall Francisco Solano López, who still controlled a part of the countryside with the remnants of his army. In March 1936, a decree of a Paraguayan military government declared López a “National Hero” and annulled the proscription passed against him several decades before. That decree was not a merely political and isolated fact, since it changed the way Paraguayans started to understand their history. On what was this change of vision based? Who promoted it? Who profited by it?

Key words: Paraguay; Triple Alliance War; memories; historical revisionism; ideology.

Aquella guerra fue formidable. El Paraguay de López conoció su edad de oro. Así podría resumirse cierta ideología tejida en torno a la guerra de la Triple Alianza. Esa ideología se expresa cabalmente en el discurso pronunciado por el general Alfredo Stroessner el 1 de marzo de 1970. La guerra, fruto de una conspiración internacional contra el Paraguay, significó la destrucción de uno de los países más avanzados de América. Los extranjeros vencedores y sus cómplices paraguayos declararon tirano al mariscal Francisco Solano López, pero el revisionismo histórico iniciado por Juan Emiliano O’Leary ha reparado esa injusticia histórica. Algunos ex colaboradores del mariscal López, con el general Bernardino Caballero, recuperaron la tradición patriótica del Mariscal. El partido colorado, fundado por Caballero en 1887, es el continuador y defensor de esa tradición.²

La ideología estronista ignoraba la historia, pues el general Caballero había afirmado en 1871:

² “[...] acallados los últimos disparos de la guerra que libró la Triple Alianza contra el Paraguay, se amontonó la ignominia, la calumnia y el ultraje contra nuestra Patria, porque fueron los vencedores los que escribieron la historia a su manera pero, en el fondo del alma popular siempre se mantuvo intacta la memoria del Héroe [Francisco Solano López], descubriendo con certero instinto la intención secreta de una confabulación internacional, cuya trama está siendo esclarecida hasta lo más recóndito de un revisionismo histórico [...] el General Bernardino Caballero [...] recogió el legado inmortal del Mariscal Francisco Solano López, de quien fue su amigo leal y valiente colaborador [...] y que en la paz tuvo a su cargo la honrosa misión de fundar la gloriosa Asociación Nacional Republicana, [o] Partido Colorado, fuente inmarcesible del nacionalismo paraguayo”, *ABC Color*, Asunción, 2 de marzo de 1870, p. 17.

“[...] el Paraguay desde la aparición de su primer tirano, José Gaspar de Francia, desapareció del catálogo de las demás naciones, olvidado y perdido por muchos años [...]. Posteriormente [...] el nuevo Nerón americano [López] le arrancó su existencia, su porvenir entero, sacrificando a sus pasiones brutales tantas víctimas ilustres”.³

La participación de Caballero y de otros ex funcionarios del gobierno derrocado por la guerra en un gobierno de posguerra se debe a que los vencedores aceptaron la inclusión de los lopistas que consideraban recuperables; todos ellos debido a su gran capacidad de adaptación a los cambios de poder.⁴

En 1873, Caballero declaraba nefastos los años de gobierno de Francia y los López, tan exaltados por Stroessner y los colorados del siglo XX:

“Sesenta años de encierro, de oscuridad y tiranía deben ser más que suficientes para que las tristes lecciones de esos tiempos no vuelvan jamás a repetirse en los hoy despoblados bosques de nuestra querida patria. [...] Nuestro aislamiento, nuestro encierro, la falta de espíritu público entre nosotros, entregaron los destinos del país a tres tiranos, de los cuales dos [Francia y el mariscal López] no tienen paralelo en la historia de los siglos”.⁵

Había en la proclama una dosis de oportunismo (el país estaba ocupado militarmente), pero también la convicción, generalizada en la

³ Mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso, *El Pueblo*, 18 de agosto de 1871. El gobierno presidido por Cirilo Rivarola había confiscado todos los bienes “del tirano Francisco Solano López” y de “Elisa Lynch, que al lado del tirano desempeñaba los roles más criminales e impuros” el 10 de julio de 1871. Al día siguiente, Caballero se incorporó al gobierno como ministro de guerra. *Registro Oficial de la República del Paraguay*, Asunción, 1871, pp. 210-213.

⁴ Para julio de 1869, “Paranhos [canciller brasileño] y el conde d’Eu [generalísimo brasileño] estaban de acuerdo con ‘que los hombres que el círculo argentino llama lopistas son los que nos ofrecen más garantías para el futuro’ [...] Aunque el Imperio no transigía con Solano López, estaba dispuesto a llegar a un arreglo con los subordinados de éste, que más que enemigos del Brasil eran víctimas de la obediencia y subordinación ciega que les imponía el dictador; esos lopistas se estaban por quedar huérfanos y la diplomacia brasileña necesitaba adoptar a un grupo político paraguayo al que pudiese manipular”. Francisco Doratioto, *Maldita guerra*, Buenos Aires, Emece, 2004, página 411.

⁵ Proclama del general Bernardino Caballero. 22 de marzo de 1873. Archivo Nacional de Asunción (en adelante ANA). Colección Rio Branco, número 5027.

época, de que el país debía superar su tradición de tiranías y gobernarse según principios liberales.⁶

Ya terminada la ocupación militar, y como presidente del Paraguay, Caballero proponía en su mensaje de 1884 proseguir “la ardua tarea de la reconstrucción empezada en 1869, cuando aún no estaba todavía apagado el incendio de la desastrosa guerra y se dejaba escuchar el lejano fragor de los combates”.⁷ En agosto de 1869, en la Asunción ocupada por los aliados, se formó el gobierno que puso fuera de la ley “al tirano López”; en el mismo mes de agosto Caballero, lugarteniente de López, enfrentaba a los aliados en la batalla Acosta Ñu, al frente de un ejército compuesto mayormente por niños.

En 1887, en el acto de fundación del partido colorado, decía José Segundo Decoud, el ideólogo del partido: “Estamos aquí congregados al cabo de diez y siete años de nuestra regeneración política tan penosamente alcanzada y en la que hubo de abatirse a un despotismo terrible”. Ninguno de los presentes cuestionó que la regeneración hubiera comenzado con la muerte de López; ni el vaticinio de que los tiempos “en que en la República podía disponerse impunemente de la vida y hacienda de sus habitantes han quedado definitivamente atrás y ya nadie será tan falto de vergüenza como para erigirse en defensor de los déspotas del pasado”; ni que los “principios liberales” fueran los del partido colorado.⁸

El historiador argentino Estanislao Zeballos, que visitó el Paraguay en 1888, escribió que Caballero era “el jefe absoluto del partido gobernante, denominado partido militar porque tiene en su seno a los principales jefes de López sobrevivientes”; sin embargo, ni Caballero ni los demás sobrevivientes eran partidarios de la guerra ni de la carrera militar.⁹

⁶ Branislava Susnik, *Una visión socio-antropológica del Paraguay del siglo XIX*, Asunción, 1992, p. 67.

⁷ Bernardino Caballero, *Mensajes*, Asunción, 1987, p. 94.

⁸ “Discurso del ciudadano José Segundo Decoud.”. *El Paraguayo*, Asunción, 12 de septiembre de 1887. Ricardo Caballero Aquino, *La segunda república paraguaya: 1869 – 1906*, Asunción, 1985, pp. 287-289.

⁹ Liliana Brezzo y Ramón Rolandi, *Una mirada inédita de las relaciones entre el Paraguay y Argentina: Estanislao Zeballos y la Guerra de la Triple Alianza. Prólogo y entrevista al general Caballero*. (Material disponible en CD.)

LA IDEALIZACIÓN DE LA GUERRA

La idealización de la guerra fue obra de una generación que no había conocido la guerra.¹⁰ Su principal propulsor fue Juan Emiliano O'Leary, cuyo revisionismo histórico ni revisaba ni era historia pero condenaba con verba chovinista cualquier crítica de López. Y sin embargo, el nacionalismo de O'Leary era francés por sus fuentes, que tampoco representaban lo mejor de la tradición francesa.¹¹

En Francia existía un espíritu *revanchard* que terminó en 1914, cuando se vio que la guerra no era tan fácil ni tan rápida ni tan gloriosa como se había pensado. Las consecuencias de la utilización de la industria moderna para la destrucción generalizaron la visión de la guerra como una matanza absurda. Esta es la visión que ofrece, por ejemplo, Eric María Remarque en su novela *Sin novedad en el frente*, publicada en 1929. En 1929, sin embargo, O'Leary presentaba la guerra del Paraguay como un deporte caballeresco: “Un buen humor permanente, constante, indeclinable, mantenía firme la moral de nuestras tropas. Podían pasar por los trances más afligentes, nunca perdían su jovialidad. [...] Iban a la muerte riendo”.¹² Las mujeres paraguayas, movidas por un “romántico heroísmo”, iban al combate sin armas: “¿Armas? ¿Para qué, si les eran inútiles? Se trataba de morir, y para eso sobraban las armas enemigas”.¹³ Los niños eran soldados formidables: “Aquellos niños sublimes peleaban con tal denuedo, que los pesados batallones [enemigos] retrocedían acobardados”.¹⁴ Ese belicismo irresponsable resulta demasiado compatible con el fascismo, que en el Paraguay sobrevivió a la caída del *Reich* gracias al asilo brindado por Stroessner a la ideología y a los ideólogos, como el doctor Joseph Mengele. No obstante, O'Leary declaró heredero del mariscal López a Stroessner, quien levantó el monumento a O'Leary que todavía sigue en pie en la plaza O'Leary de Asunción.¹⁵

¹⁰ Harris Gaylord Warren, *Rebirth of the Paraguayan Republic*, Pittsburgh, 1985, p. 111.

¹¹ Sobre la influencia de las ideas francesas conservadoras en el Paraguay, ver mi libro *Ideología autoritaria*, Asunción, 1987.

¹² Juan O'Leary, *El Centauro de Yhycni*, París, 1929, pp. 276-277.

¹³ Juan O'Leary, *El libro de los Héroes*, Asunción, 1970, p. 352.

¹⁴ Juan O'Leary, *El Mariscal Solano López*, Asunción, 1970, p. 299. Primera edición 1921. Un decreto del 14 de febrero de 1869 declaró adultos a los varones de doce años. Comunicación de Margarita Durán. ANA, Sección Historia, volumen 356, número 9.

¹⁵ *El País*, Asunción, 21 de mayo de 1959, p. 1. *Patria*, Asunción, 3 de marzo de 1955, p. 1.

Para volver a la influencia francesa, citemos al discípulo de O'Leary, a Natalicio González (1896-1966), quien reprochaba al presidente Eusebio Ayala el profesar “la concepción judaica de la patria”:

“Concepción propia de esa gran nación errante que carece de expresión física sobre el globo. Pero para un francés, por ejemplo, hizo de una vieja raza sedentaria y agricultora, que se siente adherida a la tierra de sus mayores, la patria es una cosa diversa. Un Renan, un Taine, un Barrès, la definen de otra manera que el doctor Ayala”.¹⁶

El antisemitismo lo tomó González de Charles Maurras, el nacionalista enviado a la cárcel por colaboracionista, de quien tomó también la crítica del liberalismo.¹⁷ Para González, el Paraguay debe “estrangular el liberalismo”, hacer tabla rasa de toda la tradición iniciada en 1870 para volver al sistema de Francia y de los López.¹⁸ Cambiando lo que se debe cambiar, otros revisionistas latinoamericanos, siguiendo a Maurras, quisieron liquidar el liberalismo; quizás el más coherente fue el mexicano José Vasconcelos (1881-1959), que añoraba los tiempos coloniales.¹⁹

LA IDEALIZACIÓN DEL SISTEMA

Manuel Domínguez (1869-1935), otro revisionista paraguayo, consideraba el Paraguay de los López

“la edad de oro de la agricultura y la ganadería. [...] El pueblo, sin necesidades superfluas, era feliz en su sencillez. [...] Le llamaban el pueblo más feliz de la tierra.”²⁰

Domínguez afirma sin ofrecer argumentos, ignorando por ejemplo, que en el Paraguay de los López regían leyes del siglo XIII (las Siete Partidas) y subsistían la esclavitud y la servidumbre.²¹ En 1846, el

¹⁶ Natalicio González, *El Paraguay eterno*, Asunción, 1986, p. 103. (Primera edición 1935)

¹⁷ González transcribe in extenso la crítica de Maurras contra el liberalismo en *El Paraguay eterno*, pp. 76-79.

¹⁸ Íbidem, pp. 110-113.

¹⁹ Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de política*, México, Siglo XXI, 1976, p. 1453.

²⁰ Manuel Domínguez, *El alma de la raza*, Buenos Aires, Ayacucho, 1946, p. 33.

²¹ Branislava Susnik, *Una visión socio-antropológica*, pp. 154-157. “Son [...] cuarenta y cinco pesos corrientes metálicos que ha mandado entregar el Exmo. Señor Presidente de la

gobierno se declaró propietario de todos los bosques, que se explotaban con poco miramientos para con el trabajador, a quien se castigaba con la pena de muerte si huía del ataque de los indios.²² Los mayores comerciantes en yerba eran las personas allegadas al gobierno.²³ En 1848, el gobierno confiscó los bienes que las comunidades indígenas habían conservado desde los tiempos coloniales.²⁴

Arturo Bray, apologista del mariscal López, afirma sin embargo que no había diferencia entre los bienes del Estado y los bienes de la familia López.²⁵ Un ejemplo de aquella confusión es el caso de Alicia Elisa Lynch, quien llegó al Paraguay en 1855, como compañera de Francisco Solano López, y permaneció en el país hasta el final de la guerra, cuando regresó a Europa, donde residió hasta su muerte. En 1871, ante un tribunal inglés, madame Lynch declaró que, en el Paraguay, ella había comprado inmuebles por valor de 20.000 libras esterlinas; que desde el Paraguay había enviado al extranjero 50.000 libras durante la guerra; que en joyas y otros valores tenía unas 10.000 libras más; en total, unas 80.000 libras.²⁶ 80.000 libras equivalían a 400.000 pesos paraguayos,

República [Carlos A. López] en pago de un esclavito del Estado llamado Desiderio Cartaman de diez años de edad". ANA. *Libro de Caja para el año 1853*. 15 de junio de 1852, n° 308, foja 109.

²² Mensaje de Carlos A. López de 1849 en *Mensajes de Carlos Antonio López*, Asunción, 1987, p. 125. Thomas Whigham, *The Politics of the River Trade*, Albuquerque, 1991, pp. 125-131. "De hoy en adelante los desertores de los beneficios de la yerba serán castigados con la pena capital impuesta a los desertores de un combate". Decreto sobre deserción de los yerbales. 16 de septiembre de 1848. ANA, Sección Historia, 282, 18.

²³ Francisco Solano López vendía yerba en Buenos Aires. (Juan Livieres Argaña, *Con la rúbrica del Mariscal*, Asunción: 1970-1971, 6 tomos, tomo 4, pp. 44-45, 190-191, 193, 201, 203, 215, 218-19, 222, 242-243, 248.) También vendían yerba los otros hijos del presidente Carlos López, Benigno (ANA, *Caja 1855/1857*, números 689, 1020 y 1057) y Venancio (*Caja 1859/1860*, números 236 y 252); sus yernos Saturnino Bedoya y Vicente Barrios (*Caja 1860/1861*, números 674 y 715).

²⁴ Mensaje de C. A. López de 1849 en *Mensajes*, p. 125. ANA, Colección Rio Branco, números 520 a 540. Carlos Pastore, *La lucha por la tierra en el Paraguay*, Montevideo, Antequera, 1972, pp. 127-132.

²⁵ Arturo Bray, *Solano López, soldado de la gloria y el infortunio*, Asunción, 1984, p. 349. Carlos López compró un campo fiscal en Capiipobo (ANA, *Caja 1855/1857*, 6 de junio de 1856, n° 826). Benigno López compró tierras y ganado de la antigua comunidad jesuítica de San Joaquín (ANA. CRB 1259 y 1354). Venancio López compró un campo del estado en Rosario. (*Caja 1858/1859*, 1 de junio de 1859, n° 434).

²⁶ *Notes of Evidence in Causa William Stewart Antoine or Antony Gelot and Mandatory, Edinburgh, 19th May 1871*, pp. 32-37.

suma considerable. En 1871, mientras Elisa Lynch se declaraba propietaria de 400.000 pesos en el tribunal inglés, el congreso paraguayo aprobó un presupuesto nacional de 357.470 pesos (71.494 libras), que el país no tenía y esperaba cubrir con la llegada de un empréstito inglés.²⁷ En 1867, cuando la destrucción de la guerra no había alcanzado los extremos, el inventario del mes de agosto mostró que en las arcas fiscales había sólo 265.450 pesos, de los que 48.615 (9.723 libras) eran moneda metálica y el resto era papel moneda emitido sin suficiente respaldo.²⁸

Lo anterior dice mucho sobre la desproporción entre la riqueza del país y la de la señora Lynch, cuya fortuna era aún mayor. En un folleto publicado por ella, *Exposición y protesta* (Buenos Aires, 1875), ella presenta una lista de 32 inmuebles rurales y urbanos, casi todos comprados durante la guerra por valor de 174.835 pesos, o sea 34.967 libras, y no 20.000 libras, como había declarado en el tribunal inglés. Su fortuna declarada ascendía a casi 95.000 libras, con la salvedad—ella lo dice—de que los precios de los inmuebles estaban deprimidos a causa de la guerra.²⁹ Esta es una explicación insuficiente, pues sus inmuebles rurales en el Paraguay cubrían 3.105 leguas cuadradas (5.412.000 hectáreas), y el precio de la legua de campo (antes de la guerra) se estimaba entre 1.800 y 3.100 pesos; tomando el precio más bajo, el valor del inmueble llega a 5.589.000 pesos, o 1.117.800 libras esterlinas. Las 3.105 leguas, sin embargo, se compraron por 90.000 pesos, unos 29 pesos por legua, que no son precio deprimido sino irrisorio.³⁰ La mencionada lista de 32 inmuebles no incluía otras propiedades suyas: 3.317.500 hectáreas en el actual estado de Mato Grosso y 437.500 hectáreas en el actual estado de Formosa.³¹

²⁷ *El Pueblo*, Asunción, 17 de noviembre de 1871. Sobre la situación calamitosa del Paraguay de posguerra, ver Harris Gaylord Warren, *Paraguay and the Triple Alliance*, Austin, 1978.

²⁸ Estado de cuenta al 31 de agosto de 1867. ANA. CRB 4171. Teodosio González, *Infortunios del Paraguay*, Asunción, sin fecha de edición, p. 289. Ramón Zubizarreta, “La cuestión de la moneda”, *Revista del Instituto Paraguayo*, Asunción, n° 49, 1904, pp. 113-140.

²⁹ Elisa Alicia Lynch, *Exposición y protesta*, Asunción, 1987, pp. 58-63. 1° edición 1875.

³⁰ Ramón Zubizarreta, *Dictamen sobre el valor legal de los títulos de Madame Lynch en la reclamación de las tres mil y pico de leguas*, Asunción, 1888. ANA. Carpetas. Siglo XIX. Copias de documentos 1848-1869. Juan Crisóstomo Centurión, *Memorias*, Buenos Aires, 1944/45, tomo 4, pp. 145-146. Branislava Susnik. *Una visión*, pp. 83-84.

³¹ Carlos Pastore, *La lucha por la tierra*, pp. 147-159. Efraím Cardozo. *Hace cien años*, Asunción: 1982, tomo XIII, pp. 198-199. Héctor Francisco Decoud, *Elisa Lynch*,

FUNCIÓN DEL REVISIONISMO

¿A quién beneficiaba aquella exaltación del pasado militar? A los generales Bernardino Caballero, Patricio Escobar, Pedro Duarte y otros grandes terratenientes que pertenecieron a los círculos del poder antes y después de la guerra.³² Ellos fueron responsables de las leyes de venta de las tierras públicas de 1883 y 1885, que empobrecieron al campesino y defraudaron al Fisco.³³ Para ellos resultaba preferible que las críticas recayeran sobre el pasado, sobre el Emperador del Brasil y Bartolomé Mitre.

El revisionismo paraguayo nació como una ideología encubridora, aunque sus promotores se jactaran de haber remontado la moral de un pueblo deprimido por la derrota de 1870: “he querido ser el animador, el unificador y el dignificador del espíritu nacional”, dijo O’Leary.³⁴ El espíritu nacional necesitaba otro tipo de antidepresivos, y difícilmente podía haber asimilado los ofrecidos por los revisionistas finiseculares. Bartomeu Melià estima que en 1900 ochenta por ciento de los paraguayos sólo comprendía el guaraní (comunicación personal). El analfabetismo alcanzaba entonces niveles similares.³⁵ Los periódicos tenían una tirada muy limitada.³⁶ Para quienes podían leer, debía sonar muy extraña la

Buenos Aires, 1939, pp. 230-231. Andrés Moscarda, *Las tierras de Madama Lynch: 1865-1920*, Asunción, 1920.

³² Caballero se convirtió en socio de la Industrial Paraguaya SA, la mayor empresa yerbatera latifundista de la región oriental del país. (Ramón Fogel y Marcial Riquelme, *Enclave sojero: merma de soberanía y pobreza*, Asunción, 2005, p. 219.) Escobar recibió el derecho exclusivo y gratuito de explotar yerbales del Estado por diez años con exoneración de impuestos. (Ricardo Caballero Aquino, *La segunda república*, p. 121.) Pedro Duarte tenía grandes estancias en las zonas de Paraguarí y Carapegua. (Comunicación personal de Manuel Pesoa.)

³³ Teodosio González, *Infortunios del Paraguay*, Asunción, sin fecha de edición, p. 148. Carlos Pastore, *La lucha por la tierra*, pp. 255-256.

Un detalle pintoresco de aquellas operaciones inmobiliarias fue la venta de un terreno de “extensión indefinida” al general Máximo Santos (presidente del Uruguay) y a Carlos de Castro, que había firmado el tratado de la Triple Alianza en representación del Uruguay. *El Herald*, periódico opositor asunceno, publicaba el 10 de noviembre de 1885: “Saludamos y felicitamos al doctor don Carlos de Castro [...] *indefinidos* saludos”. Carlos Pastore, *La lucha*, p. 241.

³⁴ O’Leary, *Prosa polémica*, Asunción, Napa, 1982, p. 157.

³⁵ Ricardo Caballero Aquino, *La segunda república*, p. 152.

³⁶ Algunos imprimían 500 ejemplares. Comunicación personal de César Garay.

retórica de la Tercera República francesa, que era la de aquellos historiadores de la Guerra Grande.

Rafael Barrett (1876-1911), español llegado al Paraguay en 1904, se sorprendió de la atención que se le concedía al pasado en un país con graves problemas presentes. Fiel a su vocación de escritor comprometido, Barrett denunció la triste situación del trabajador de los yerbales, reducido a la condición de esclavo. Mientras O'Leary elogiaba a los militares terratenientes, Barrett exclamaba: "Yo acuso de expoliadores, atormentadores de esclavos y homicidas a los administradores de la Industrial Paraguaya y de las demás empresas yerbales".³⁷ Esto no podía resultar elogioso para el general Caballero, empresario yerbatero como su antiguo jefe el mariscal López, ni para otros magnates. Barrett fue expulsado del Paraguay mientras que O'Leary llevó una vida fácil de diplomático con sucesivos gobiernos.

El revisionismo histórico se incorporó a la ideología de los gobiernos militares surgidos en el Paraguay a partir de 1936. Para comprender la historia de esa incorporación, debe leerse el excelente libro de Liliana Brezzo y Beatriz Figallo, *La Argentina y el Paraguay: de la guerra a la integración* (Rosario, 1999). Debe agregarse que la escuela histórica de Stroessner llevó a cabo una política de destrucción sistemática de los documentos que la contradecían: no queda en los archivos del Paraguay ningún ejemplar del *Catecismo de San Alberto*, texto absolutista empleado en las escuelas de Francisco Solano López. El *Catecismo*, redactado por el obispo José de San Alberto a fines del siglo XVIII, enseñaba que "el origen de los reyes es la misma divinidad"; López lo utilizaba cambiando *rey* por *presidente*.³⁸

Algunos opositores de Stroessner adoptaron el revisionismo de Stroessner. Para Domingo Laíno, presidente del partido liberal paraguayo, todos los males del país comenzaron en 1870, con la muerte del mariscal López. En esto coincide plenamente con el presidente del partido comunista paraguayo, Oscar Creydt.³⁹ Ya no es fiesta nacional el 24 de julio (cumpleaños del mariscal López) pero algunos grupos minoritarios

³⁷ ,Rafael Barrett, "Lo que son los yerbales", *Obras completas*, Buenos Aires, 1943, pp. 116 y 126.

³⁸ Margarita Durán encontró un ejemplar en un archivo argentino y lo editó en forma facsimilar (*Catecismo de San Alberto*, Asunción, Intercontinental, 2005).

³⁹ Domingo Laíno, *Paraguay: de la independencia a la dependencia*, Buenos Aires, 1976. Oscar Creydt, *Formación histórica de la nación paraguaya*, Asunción, 2005. Primera edición 1963.

decidieron recordar la fecha.⁴⁰ El lopismo sobrevive, el lopismo no tiene futuro.

⁴⁰ “Integrantes del Frente Patriótico Paraguayo rindieron ayer un homenaje al ex presidente y héroe máximo del país, el mariscal Francisco Solano López. [...] Los asistentes valoraron el patriotismo y nacionalismo del Mariscal López y esperan que las generaciones siguientes de paraguayos sean dignos herederos del mandatario. [...] Los integrantes del Frente [son los] partidos Revolucionario Febrerista, Demócrata Cristiano, Comunista Paraguayo, Frente Amplio, Humanista y Convergencia Popular Doctor Francia”. *Ultima Hora*, Asunción, 25 de julio de 2005, p. 8.

